

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

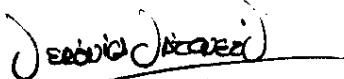
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO INCREMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, CODIFICACION DE ESTATUTOS Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE "HOTEL LA LAGUNA S.A."

Se comunica al público que la compañía denominada "HOTEL LA LAGUNA S.A." aumentó su capital suscrito en MIL MILLONES DE SUCRES, autorizó el incremento del capital autorizado, codificó y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, el 14 de Julio de 1995. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. 95-3-1-1- 244 de 26 de Julio de 1995; y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 189, el 11 de Agosto de 1995.

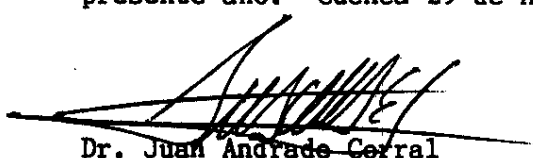
El capital actual es de TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL SUCRES dividido en tres millones ciento cuarenta y cuatro mil cincuenta acciones de un mil sucres cada una.

Cuenca, 16 de Agosto de 1995.



Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA, ENCARGADA

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 18 de Agosto del presente año.- Cuenca 29 de Agosto de 1995.



Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO